



**CONCURSO DE MERITOS No. 035 DE 2017
AVISO DE CONVOCATORIA**

La Secretaria Jurídica y de Contratación, de conformidad con el Decreto No 1060 del 30 de diciembre de 2016. "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío" y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"DISEÑAR Y EJECUTAR LA ESTRATEGIA TENDIENTE A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BANCO DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BIP-Q) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **CONCURSO DE MERITOS**.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato a suscribir, será de dos (02) meses contados desde legalización y suscripción de la respectiva acta de inicio; sin superar la vigencia fiscal

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el 13 DE OCTUBRE DE 2017 HASTA LAS 10:00 A.M, en la Dirección de Contratación de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío).

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del contrato de consultoría se estimó en la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (138.000.000.00)**, incluido gasto de administración y eventualidad, soportado en el certificado de Disponibilidad Presupuestal para adquirir compromisos (CDP) No. 2177 del 19 de julio de 2017 expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento del Quindío, gasto que se encuentra soportado en los rubros presupuestales y 0309-5-3 1 5 27 85 16 39 - 88.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Acuerdo comercial		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación Nro. 33	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza	Chile	SI	NO	NO	NO



pacífico	Perú				
Chile		SI	NO	SI	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	NO
Triángulo del norte	El salvador Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones Decisión 439 de 1998 Secretaría CAN		SI	Sin limite	NO	SI

6. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Concurso de Méritos 035 de 2017.

7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

8. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2017. EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
ANALISIS A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE	09 DE OCTUBRE DE 2017.	PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co



CONDICIONES		
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE OCTUBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	10 DE OCTUBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	10 DE OCTUBRE DE 2017	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	TERMINO PERMITIDO POR LA LEY	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2017 HASTA LAS 10:00 A.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	13 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10:01 A.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES.	DEL 13 AL 18 DE OCTUBRE DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION, PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.	DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE DE 2017.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION	24 DE OCTUBRE DE 2017	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7 441156..

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


CIELO LÓPEZ GUTIERREZ
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró: Alexandra Arroyo Alzate. Abogada contratista.
Aprobó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación.